

Condición de Admisión para Estudiantes de Transferencia

Otoño 2023

Le felicitamos por sus logros académicos que han llevado a su admisión provisional a UC Santa Barbara. Por favor sepa que la decisión está basada en información sobre su progreso académico que ha reportado en su solicitud y actualización de la solicitud. Su oferta de admisión debería ser considerada como un contrato con la responsabilidad de completar todas las clases reportadas como "en progreso" o "planeadas" y mantener el nivel de rendimiento indicado en su solicitud. Queremos enfatizar estas condiciones para evitar cualquier malentendido que podría interrumpir su inscripción en el futuro.

"Admisión provisional" significa que su admisión a UC Santa Barbara será oficial solamente después de completar los siguientes requisitos. Si cree que no podrá completar las provisiones de este contrato, o si no entiende las condiciones, póngase en contacto con la Oficina de Admisiones inmediatamente para mayor asesoramiento.

Por favor lea las condiciones cuidadosamente antes de entregar su "Declaración de Intención de Registrarse" o el "Statement of Intent to Register" (SIR por sus siglas en inglés). Entregar la SIR significa que entiende las condiciones, reconoce que estas obligaciones deben ser cumplidas a tiempo y que no cumplir con estas obligaciones invalidará su ofrecimiento de admisión. Al entregar su SIR, consentirá recibir comunicación y documentos electrónicos, incluyendo el formulario de impuestos 1098-T. Su admisión a UC Santa Barbara está sujeta a ser cancelada si:

- › La información reportada en su solicitud o comunicación escrita o verbal con nuestra oficina no coincide con la documentación oficial;
- › No se cumplen todos los requisitos mencionados.

Como su admisión está basada en la información reportada en su solicitud para la Universidad de California, contamos con que hará lo siguiente:

1. Mantener como mínimo un promedio de 3.0. Complete todos los cursos indicados como "en progreso" o "planeados" con ninguna nota menor de "C". Si obtiene cualquier nota menor de "C," notifique a la Oficina de Admisiones a admissions@ucsb.edu inmediatamente. El verano no podrá ser utilizado para completar cursos proyectados para otros semestres en su solicitud. Cambios en el total del promedio (GPA) o cursos reportados puede resultar en cambios en su estatus y/o elegibilidad para especializaciones específicas.
2. Notificar por escrito a la Oficina de Admisiones a través de admissions@ucsb.edu antes de hacer cambios a los cursos reportados o planeados en su solicitud. Esto incluye agregar o abandonar cualquier curso o matricularse en otro colegio comunitario/universidad que no sea el colegio reportado en la solicitud.
3. Entregar expedientes académicos oficiales de todas las instituciones a las que haya asistido a la Oficina de Admisiones para el **1 de julio, 2023**. Ningún expediente académico puede indicar una expulsión, periodo de prueba u otras restricciones. Los expedientes académicos son considerados oficiales cuando son recibidos directamente desde la institución. Los expedientes académicos atrasados o incompletos podrán resultar en una retracción de su oferta de admisión.
4. Entregar su expediente académico final y oficial de la secundaria o una certificación completa de UC IGETC a la Oficina de Admisiones para el **15 de julio, 2023**. Si eres estudiante en un Colegio Comunitario de California (CCC) y no has completado un UC IGETC completo en su CCC antes del fin del término de primavera, por favor envíe su expediente académico oficial de su escuela secundaria.
5. Se solicita que el examen oficial de *Advanced Placement (AP)* o resultados de exámenes *International Baccalaureate (IB)* sean entregados directamente desde la agencia de exámenes a la Oficina de Admisiones para el **15 de julio, 2023**. Los resultados de exámenes completados hace más de un año pueden tardar más en ser recibidos. Por favor solicite resultados oficiales por lo menos un mes antes de la fecha límite y especifique todas las fechas de los exámenes en su solicitud.
6. Los expedientes académicos de cursos completados fuera de los Estados Unidos deben ser traducidos al inglés y ser enviados en un sobre sellado directamente desde la institución. No aceptaremos evaluaciones de credenciales.

Mantener una conducta constante de acuerdo con los estándares de UC Santa Barbara como una comunidad diversa, abierta e inclusiva. Si su conducta es inconsistente con las contribuciones positivas del campus, como actuar agresivamente, crear amenazas o riesgos hacia la seguridad de la comunidad, su admisión podrá ser cancelada.

www.sa.ucsb.edu/regulations/student-conduct-code

Resumen de Plazos

Para el **1 de junio, 2023** debemos recibir su Declaración de Intención de Registrarse (SIR). Debe aceptar nuestra oferta de admisión y hacer un depósito de registración de \$250, que no es reembolsable.

Para el **1 de julio, 2023** debemos recibir los registros oficiales y finales de su secundaria. **La información debe ser presentada por su colegio o autoridad apropiada, confirmar la terminación de la secundaria o fecha de graduación y verificar la información académica reportada en su aplicación.**

Para el **15 de julio, 2023** debemos recibir todos los resultados oficiales de sus exámenes (TOEFL, IELTS, DET, AP, y/o IB). Si los resultados de exámenes finales y/o certificados no estuvieran disponibles para esta fecha (por ejemplo, exámenes de IB y GCE (Nivel- A) completados en junio), deberán ser entregados en cuanto estén disponibles y ser recibidos no más tarde del 30 de agosto, 2023. **Los resultados deben ser entregados directamente por la agencia de exámenes.**